

Informe técnico anual sobre actividades de información en materia de patentes en el 2022 presentado por ES

I. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- Descripción sucinta de las principales políticas y planes para el desarrollo de las actividades de información en materia de patentes y plazos previstos para su realización.

Las actividades de información en materia de patentes se orientaron en el año 2022 de acuerdo al **Plan Estratégico de la OEPM 2021-2024 basado 5 objetivos generales** que, a su vez, se desglosan en 14 estrategias:

Objetivo 1. Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial (3 estrategias y 13 proyectos).

Objetivo 2. Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología (3 estrategias y 8 proyectos).

Objetivo 3. Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial (2 estrategias y 7 proyectos).

Objetivo 4. Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial (2 estrategias y 8 proyectos).

Objetivo 5. Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz (4 estrategias y 15 proyectos).

En 2022 se ejecutaron acciones alineadas con dichos objetivos estratégicos recogidas en el **Plan Operativo Anual 2022**.

- **Nuevos proyectos iniciados o reanudados este año en el contexto de las políticas y planes mencionados arriba, breve descripción: objetivos, asociados, tareas.**

Las acciones relativas a la información en materia de patentes se encuadraron dentro del segundo objetivo estratégico "Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología", en particular con los proyectos:

- 1.1 "Desarrollo e implantación de acciones de información y formación de Propiedad Industrial a profesionales"; y
- 3.2 "Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española".

- **Principales áreas de actividades de información en materia de patentes y prácticas de tecnologías de información y comunicación conexas en las que se centró la atención el año pasado.**

Dentro de los mencionados proyectos, durante 2022 se realizaron **una serie de acciones principales**:

- En el marco del proyecto 2.1.1 "Desarrollo e implantación de acciones de información y formación de Propiedad Industrial a profesionales" se abordó la elaboración de un catálogo de tipos de jornadas informativas/formativas, la selección de un equipo de examinadores/as de patentes para impartirlas, la elaboración de materiales específicos para cada tipo de jornada, la difusión de la oferta entre posibles destinatarios de universidades (oficinas de transferencia de resultados de investigación- OTRIs) y centros públicos de investigación, la recepción de solicitudes y la programación de las jornadas. En total se realizaron 77 de estas acciones, involucrando a 2172 asistentes.
- En el marco del proyecto 2.3.2 "Establecimiento de acuerdos con universidades, organismos públicos de investigación (OPIs), plataformas tecnológicas y Administraciones Públicas para incluir la información tecnológica de patentes, especialmente los Informes Tecnológicos de Patentes, en los procedimientos de gestión de proyectos y de concesión de ayudas a la I+D+i española", se trabajó de cara a la firma de un acuerdo que a cierre del año estaba muy avanzado.

Servicios de Información Tecnológica:

Con respecto a los Servicios de Información Tecnológica recogidos en la oferta de servicios de la OEPM, en el año 2022 continuaron ofreciéndose los siguientes servicios de pago: Informes Tecnológicos de Patentes (ITPs), búsquedas y vigilancias tecnológicas a medida; así como servicios gratuitos: Alertas y Boletines de Vigilancia Tecnológica.

El Informe Tecnológico de Patente (ITP) es un análisis en profundidad de documentos de patente y de literatura científica que se han publicado a nivel mundial y su relación con la información aportada por el solicitante (posible solicitud de patente o de modelo de utilidad, proyecto de investigación y/o desarrollo, cuestión técnica determinada, etc).

Se puede ampliar información de los servicios de Información Tecnológica ofrecidos por la OEPM en la página web de la OEPM en el apartado en http://www.oepm.es/es/informacion_tecnologica/servicios_IT

Actividades con Plataformas Tecnológicas:

La OEPM, en su empeño por mejorar y aumentar la conciencia empresarial sobre la Propiedad Industrial, ha seguido durante 2022 colaborando activamente con las Plataformas Tecnológicas españolas con objeto de que las empresas, investigadores y organizaciones que las integran conozcan y utilicen cada vez más los servicios ofrecidos por la OEPM, para que así la tecnología que generan sea una tecnología con valor, que permita un adecuado retorno financiero y que además contribuya a mejorar la competitividad de las empresas españolas y su internacionalización.

Los examinadores de Patentes especializados en el sector tecnológico objeto de cada Plataforma y designados como enlaces con cada una de las 40 Plataformas Tecnológicas existentes, han participado en eventos organizados conjuntamente: jornadas divulgativas, cursos de formación, asistencia a asambleas plenarios, etc.

- **Estadísticas: cambios en las condiciones de presentación de solicitudes y concesiones con respecto al año anterior; tendencias o ámbitos que están experimentando rápidos cambios.**

Véase el apartado http://www.oepm.es/es/sobre_oepm/actividades_estadisticas/

- **Otros asuntos y enlaces útiles (URL): Informe anual de la Oficina, página de noticias, estadísticas, etcétera.**

Página de noticias: <http://www.oepm.es/es/index.html?tab=noticias#noticias>

Estadísticas: http://www.oepm.es/es/sobre_oepm/actividades_estadisticas/

II. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA EN MATERIA DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- **Información y asistencia brindados por la Oficina a los solicitantes con respecto a la presentación de solicitudes impresas y/o electrónicas (instrucciones, seminarios, etc. (URL)).**

Presentación electrónica de solicitudes:

A través de la [Sede Electrónica de la OEPM](#), se pueden realizar on-line el 100% de las transacciones relacionadas con protección de **Inve**nciones:

1. Solicitudes electrónicas de Invenciones para procedimiento nacional (Patentes y Modelos de Utilidad), Patente Europea, Patente PCT Validación de Patente Europea, trámites posteriores a la solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad y trámites posteriores a la solicitud PCT, Certificados Complementarios de Protección y Topografías de Productos Semiconductores mediante la aplicación Open Source de la EPO, OLF (On line Filing). En el siguiente enlace se pueden consultar todos los trámites disponibles: <https://sede.oepm.gob.es/leSede/es/index.html>
2. Trámites relacionados con los servicios ofertados por la Unidad de Información Tecnológica
3. Ayudas de la OEPM para fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de utilidad (Subvenciones).
4. Servicios de acceso digital a documentos de Prioridad (PDAS).
5. Descarga de documentos citados en el Informe de Búsqueda (PATER).

Además de los trámites específicos de procedimientos de la modalidad de Invenciones, se pueden realizar trámites comunes a todas las modalidades de Propiedad Industrial:

1. Trámites comunes a todas las modalidades (trámites relacionados con Recursos Administrativos, Consulta Telemática, Solicitud de Propósito general)
2. Pago de Tasas y Precios Públicos (permite abonar todas las tasas de la OEPM en cualquier entidad bancaria reconocida por la Agencia Tributaria).
3. Trámites relacionados con Agentes o Mandatarios.
4. Acceso a servicios de consulta de la OEPM:
 - a. Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.
 - b. Consulta de Expedientes
 - c. Portal de datos abiertos Opendata
 - d. MIOEPM, aplicación que ofrece servicios personalizados a los usuarios de la OEPM previo registro con certificado electrónico.

Servicios de Información General:

En la sección de INVENCIONES de la web de la OEPM, http://www.oepm.es/es/Invenciones_Menu/index.html existe información y recomendaciones para facilitar a los solicitantes la presentación y tramitación de solicitudes de Invenciones.

Los solicitantes cuentan con además con el **Servicio de Información General** (telefónica, presencial y por correo electrónico o postal) de la Oficina, para consulta de todo tipo de cuestiones.

Atención Telefónica

El Servicio de Información Telefónica de la OEPM recibió en 2022 más de 73 000 consultas telefónicas, con una media de 290 llamadas diarias.

Atención presencial e información escrita

El Servicio de Información General contestó durante 2022 más de 19 000 correos electrónicos y atendió 600 visitas presenciales.

Cuando el Servicio de Información General no puede responder a una determinada consulta por su complejidad, dicha consulta es derivada hacia los **Servicios de Información de Segundo Nivel:**

Examinador de Guardia de Patentes

Este servicio de información de segundo nivel, específicamente para cuestiones de patentabilidad, redacción de solicitudes y alcance de reivindicaciones, está disponible todos los días laborables de 9:00 a 14:30h por teléfono, por correo electrónico y presencialmente en el edificio de la OEPM en Madrid.

Durante 2022 este servicio ha atendido 903 consultas (por teléfono, por correo electrónico o presenciales). El servicio es prestado en turno rotativo por un equipo de 27 examinadores de Patentes.

Servicio de Apoyo a la Empresa

Durante el año 2022 la OEPM ha seguido dando impulso al [Servicio de Apoyo a la Empresa](#), creado en 2014 dentro de la política institucional de apoyo al emprendimiento. El objetivo de este servicio gratuito es concienciar a PYME y emprendedores de la importancia de la protección de sus activos intangibles a través de Patentes, Marcas y Diseños así como la asistencia y ayuda en la presentación y registro de las distintas modalidades, más concretamente la presentación telemática de Marcas, Nombres Comerciales y Diseños Industriales nacionales.

Durante el año 2022 se atendieron alrededor de 9000 consultas, distribuidas aproximadamente al 50% entre consultas telefónicas y consultas por correo electrónico, siendo minoritaria la atención presencial (95 visitas en el año).

De estas consultas, en torno al 14% son sobre Patentes.

Portal CEVIPYME

El portal CEVIPYME, desarrollado en colaboración con la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, y la Cámara de Comercio de España, proporciona gratuitamente a las PYMES, a las asociaciones empresariales y a las corporaciones representativas de las empresas, información y asistencia personalizadas sobre las mejores opciones para la protección de la Propiedad Industrial, Intelectual e Innovación, así como sobre la manera más eficaz de gestionar y rentabilizar dicha propiedad una vez obtenidos y registrados los derechos correspondientes. Así mismo, proporciona información referente a financiación, ayudas o puesta en marcha de ideas de negocio.

Se intenta de esta manera concienciar a la PYME de la necesidad de proteger sus invenciones, marcas y diseños y aumentar así su capacidad innovadora.

- **Disponibilidad del expediente de solicitud en forma electrónica.**

Todos los expedientes nacionales están digitalizados y son accesibles de manera electrónica tanto para usuarios internos como externos a través del servicio CEO (Consulta de Expedientes de la OEPM).

La base de datos "Consulta de Expedientes OEPM (CEO)" permite consultar los datos bibliográficos, actos de tramitación, cesiones y licencias de expedientes, así como sus documentos consultables de las distintas modalidades de Propiedad Industrial: <http://consultas2.oepm.es/ceo/>

En 2020 entró en funcionamiento definitivo el servicio MIO ("Mi OEPM") que permite al usuario/a, tras identificarse por el sistema de identificación electrónica [Cl@ve](#) clave, acceder a los servicios ofertados por esta aplicación, entre los que se permite consultar todos sus expedientes en tramitación ante la OEPM.

- **Actividades de clasificación¹, preclasificación² (si corresponde) y reclasificación³ sistemas de clasificación utilizados (por ejemplo, la Clasificación Internacional de Patentes (CIP); cuestiones relativas a la indexación de la información sobre patentes.**

Durante 2022, en la OEPM se clasificaron los documentos (patentes, modelos de utilidad y solicitudes PCT para los que la OEPM actúa como ISA) según la versión de la CIP 2022.01 (en vigor desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre). La información contenida en los documentos se clasifica como información de invención y como información adicional. Todo documento lleva como mínimo un símbolo de información de invención. El símbolo que mejor representa la invención se dispone en primer lugar.

Las solicitudes de patente se preclasifican manualmente dentro de un grupo de subclases de la CIP, para facilitar su reparto a los examinadores apropiados. Se utiliza como ayuda para la preclasificación la herramienta IPCCAT8 elaborada en colaboración con la OMPI e integrada en la aplicación ALFA para tramitación de patentes.

La OEPM ha actualizado los datos de clasificación en la base de datos de búsqueda INVENES a partir de los archivos de la MCD que proporciona la Oficina Europea de Patentes (OEP). Durante el 2022 se siguió clasificando adicionalmente las solicitudes de patente nacionales objeto de búsqueda según la CPC, el sistema interno de clasificación de la Oficina Europea de Patentes gestionado de manera conjunta por la OEP y la USPTO (Oficina Estadounidense de Patentes) y que entró en vigor el 1 de enero de 2013, sustituyendo al anterior sistema ECLA de la OEP. Esta información de clasificación se trasladó a la OEP para su carga en las bases de datos EPODOC. Desde septiembre de 2013, la OEPM envía estos datos de clasificación a la OEP de acuerdo al nuevo sistema CPC.

Los datos CPC también se cargan para su consulta en INVENES.

Las solicitudes de patente pertenecientes a sectores relacionados con las Telecomunicaciones se clasifican también en el sistema AETIC, para su utilización en estadísticas. En relación con la CIP también se realizaron en 2022 trabajos relacionados con la traducción de la CIP en español y la publicación de la versión en vigor.

En enero del 2022 se publicó la traducción al español de la versión 2022.01 de la CIP y se actualizó la página web de la CIP en español, incluyendo la carga de los archivos relacionados con dicha versión. También durante el 2022 se realizaron los trabajos de traducción al español de la CIP para la siguiente versión 2023.01.

- **Resumen, revisión y traducción de la información que figura en los documentos de patente.**

Durante 2022 se ha seguido trabajando en el proyecto "Integridad de la Colección Electrónica de Patentes Españolas", iniciado en 2013, cuyo objetivo es que empresas y todo tipo de usuarios puedan disponer de la totalidad del fondo documental de Patentes y Modelos de Utilidad españoles en formato electrónico a través de la base de datos INVENES.

Los títulos y resúmenes de todos los documentos de patente españoles sin prioridad desde 1930 están incorporados a la **versión en inglés de INVENES** que permite buscar en ese idioma entre las referencias bibliográficas de Patentes y Modelos de Utilidad españoles desde 1826. Los nuevos títulos y resúmenes han permitido completar al 100% la cobertura desde de los documentos españoles de patente con esta funcionalidad (resúmenes en inglés solo disponibles desde 1930 hasta la actualidad). Los títulos y resúmenes en inglés se transmitieron a la Oficina Europea de Patentes para su carga en las bases de datos de EPO.

- **Otras actividades.**

Como ya se ha indicado, la información de patentes se ha divulgado también por parte de la OEPM en más de 750 **eventos, cursos, seminarios, jornadas y conferencias** a lo largo de todo el año, con muy diversos destinatarios tanto de empresas como de organismos de investigación y universidades.

III. FUENTES DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES BRINDADA POR LA OFICINA

Se solicita información sobre los temas siguientes:

- **Principales tipos de publicaciones de la Oficina (solicitudes de patente, textos completos, primeras páginas y resúmenes de patentes, datos bibliográficos, patentes concedidas, etc.); medio (papel, CD, en línea (URL)).**

Durante 2022 la OEPM publicó documentos de solicitudes de patentes (documentos A), de patentes concedidas (documentos B) y traducciones de solicitudes (solo reivindicaciones, a petición del solicitante) y de patentes europeas que designan España (documentos T), así como solicitudes de modelos de utilidad (documentos U).

Los principales documentos de patente publicados en 2022 fueron:

A1 -SOLICITUD DE PATENTE CON INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

B2 -PATENTE DE INVENCION CON EXAMEN PREVIO

U -SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

T3 -TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

También se ha publicado documentos B1, que son de un tipo a extinguir pues corresponden a solicitudes presentadas antes de la entrada en vigor el 01/03/2017 de la actual ley 24/2015 de Patentes. La actual ley de patentes obliga al examen sustantivo de todas las solicitudes, por lo que todas las patentes concedidas bajo esta ley dan lugar a documentos del tipo B2.

Todos los tipos de documentos publicados se pueden encontrar en:

<http://www.oepm.es/imas/KindCodes/Kind%20Codes%20and%20numbering%20systems%20Spain%2020150714.pdf>

Todos estos tipos de documentos se publican diariamente en la base de datos documental INVENES. : <http://invenes.oepm.es/InvenesWeb>

En dicha base de datos, para cada publicación se incluye una ficha bibliográfica con un resumen, el propio documento en formato PDF editable y el texto completo en modo carácter.

La publicación de los documentos de patente es exclusivamente electrónica en línea.

- **Boletines oficiales: principales tipos de anuncios, frecuencia de publicación; medio (papel, CD, en línea (URL)), etc.**

Todos los actos de tramitación de las solicitudes de patente se hacen públicos mediante anuncio o mención en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI).

BOPI se publica diariamente de forma electrónica en línea: <https://consultas2.oepm.es/bopiweb/descargaPublicaciones/>.

La publicación diaria se ofrece en tres formatos: PDF, HTML y XML.

Desde el año 2016, este servicio electrónico ha sido adaptado a dispositivos móviles.

Los principales tipos de anuncios o menciones publicados en el BOPI son:

- DEFECTOS EN EL EXAMEN FORMAL Y TECNICO (ART. 18.1 RP)
- CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO (ART. 31.5 LP)
- PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD (ART. 32.1 LP)
- PUBLICACIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA (ART. 34.5 LP)
- REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO GENERAL DE CONCESIÓN (ART. 36.3 LP)
- REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO (ART. 36.3 LP)
- OBJECIONES Y/O OPOSICIONES EXAMEN PREVIO (ART.39.6 LP)
- CONCESIÓN SIN EXAMEN PREVIO (ART. 37.3 LP)
- CONCESIÓN CON EXAMEN PREVIO (ART. 40.1 LP)
- CAMBIO DE MODALIDAD (ART. 42 LP)
- RETIRADA DE LA SOLICITUD (ART. 31.2 RP)
- DENEGACIÓN (ART.31.4 LP)
- CADUCIDAD (ART. 116 LP)
- CONTINUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD MODELO DE UTILIDAD ART. 148.4 LP)
- CONCESIÓN MODELO DE UTILIDAD (ART. 47.3 RP)
- DENEGACIÓN MODELO DE UTILIDAD (ARTS. 31.4 LP y 47.2 RP)
- PROTECCIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUD DE PATENTE EUROPEA (CAPÍTULO IV RD 2424/1986)
- PROTECCIÓN DEFINITIVA DE PATENTE EUROPEA (CAPÍTULO V RD 2424/1986)

- **Productos informativos y colecciones de documentos de patente (cobertura, medio, etc.) a disposición de los examinadores, incluidas colecciones y bases de datos externas.**

El fondo documental de patentes españolas está informatizado en la **base de datos INVENES**, con su sistema de consulta correspondiente, tanto para usuarios internos de la Oficina como externos.

La versión interna (para uso de examinadores) de la base de datos INVENES tiene más prestaciones que la ofrecida públicamente en Internet, pero accede a el mismo contenido, es decir, la colección española de patentes y modelos de utilidad.

El fondo documental de patentes extranjeras es el mismo de la Oficina Europea de Patentes, que cumple los requisitos de la Documentación Mínima regulados en la Regla 34 del tratado PCT. Este fondo de patentes extranjeras y documentación no-patente es accesible de manera electrónica internamente a través del **sistema EPOQUEnet** y para el público en general a través del servicio **Espace net (solo patentes)**.

Estas bases de datos permiten a los examinadores de patentes buscar los elementos del estado de la técnica relevantes para realizar los informes de búsqueda:

- Informe sobre el Estado de la Técnica (IET), sobre solicitudes nacionales de patente.
- Informe de Búsqueda Internacional (IBI), sobre solicitudes internacionales PCT.
- Informes Tecnológicos de Patentes (ITP), dentro de los Servicios de Información Tecnológica ofrecidos por la Oficina.

Además de las bases de datos de documentos de patente mencionadas, los examinadores pueden utilizar Derwent World Patent Index (WPI) y otras bases de datos sectoriales de literatura patente y no patente accesible también a través del sistema EPOQUEnet.

Bases de Datos de literatura no patente (revistas científicas y técnicas):

- Se accede a través de EPOQUEnet a las siguientes bases de datos: BIOSIS, COMPENDEX, XPESP, INSPEC, EMBASE, XPI3E. La OEPM ha suscrito acuerdos bilaterales con los propietarios de dichas bases de datos.
- Durante 2022 se accedió a través de suscripción en internet a Science Direct (Elsevier) y a Xplore (IEEE) y a las bases de datos de STN a través de STN Express.
- Para secuencias pequeñas, generalmente, también se usan las bases de datos REGISTRY y HCAPIUS de STN

- **Productos informativos y colecciones de documentos de patente (cobertura, medio, etc.) a disposición de los usuarios externos; condiciones de acceso (por ejemplo: gratuito, suscripción, etc.).**

Bases de datos INVENES y ESPACENET

Los usuarios externos tienen acceso gratuito al fondo documental de patentes españolas en formato electrónico en la base de datos INVENES, con su sistema de consulta correspondiente.

El fondo documental de patentes extranjeras es también accesible a los usuarios externos a través del servicio Espacenet.

Boletines de Vigilancia Tecnológica

OEPM también ofreció durante 2022 y de forma gratuita toda una serie de **Boletines de Vigilancia Tecnológica** trimestrales sobre diversos campos tecnológicos: http://www.oepm.es/es/informacion_tecnologica/informacion_gratuita/boletines_de_vigilancia_tecnologica/index.html

Alertas Tecnológicas

De forma gratuita se ofrece igualmente el servicio de **Alertas Tecnológicas** sobre 32 diferentes objetos técnicos:

http://www.oepm.es/es/informacion_tecnologica/informacion_gratuita/Alertas_Tecnologicas/index.html

Las Alertas Tecnológicas proporcionan información actualizada diariamente sobre las patentes que se estén publicando en el mundo en relación a un tema técnico concreto.

Servicios de pago de información de patentes con valor añadido

Los usuarios externos pueden asimismo contratar **servicios de pago de información de patentes con valor añadido** tales como:

Búsquedas retrospectivas de patentes, con cobertura nacional o internacional

Recogen las referencias bibliográficas de las patentes y modelos de utilidad publicados dentro y/o fuera de España en relación con el tema definido por el propio solicitante.

Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida

Proporcionan, con la periodicidad deseada, referencias bibliográficas de las patentes y modelos de utilidad publicados dentro y/o fuera de España en relación con el tema definido por el propio solicitante.

Informes Tecnológicos de Patentes (ITP)

Análisis en profundidad de documentos de patente y de literatura científica que se han publicado a nivel mundial y su relación con la información aportada por el solicitante (posible solicitud de patente o de modelo de utilidad, proyecto de investigación y/o desarrollo, cuestión técnica determinada, etc.).

Más información sobre los servicios de Información Tecnológica en http://www.oepm.es/es/informacion_tecnologica/servicios_IT

- **Información sobre la situación jurídica (tipo de información, cobertura, medio, etc.).**

La situación jurídica de todas las solicitudes de patentes y patentes tramitadas por la OEPM es consultable en línea a través de la base de datos "**Consulta de Expedientes de la OEPM**" CEO (<http://consultas2.oepm.es/ceo/>)

Esta base de datos suministra información de todos los actos de tramitación y resoluciones judiciales que afectan a una solicitud de patente o patente concedida. Además de suministrar esta información, se pueden consultar, en formato electrónico, todos los documentos públicos que forman parte del expediente.

- **Otras fuentes.**

N/A

IV. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN UTILIZADAS EN LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA CON RELACIÓN A LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

- **Herramientas informáticas específicas que asisten los procedimientos de trabajo en la Oficina: descripción general, características, ventajas, posibilidades de mejora.**

ALFA es un sistema de gestión de Invenciones que permite la tramitación electrónica y el registro de las solicitudes de patente nacional, modelos de utilidad, certificados complementarios de protección, topografías de productos semiconductores, solicitudes internacionales PCT, solicitudes europeas y validaciones de patente europea.

Este sistema tiene las siguientes características técnicas:

Oracle 12
Arquitectura tres capas orientada a servicios web (SOA)
Interfaz Web JSP
Servidor de aplicaciones: Jboss 7
BPM/WorkFlow: Jboss EAP
Servidor web: Apache
Lenguaje de Programacion java

El sistema ALFA se integra automáticamente con el resto de S.I. de la OEPM como Gestor documental (Universal Content Management de Oracle), Sistema de Pagos, Sistema de Recursos, Sistema de Tribunales, Servicio de Publicación (SPEP), Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI) y permite el intercambio automático de datos con la EPO o la OMPI, mediante ficheros XML que se adaptan a los estándares de OMPI http://www.wipo.int/standards/es/part_03_standards.html

DATAWAREHOUSE: Mediante el datawarehouse, que diariamente recibe la información de ALFA y del resto de los sistemas de tramitación de expedientes de distintas modalidades de Propiedad Industrial, se pueden realizar la Generación de Informes y de Estadísticas de Propiedad Industrial que de forma periódica o bajo demanda se elaboran en la OEPM. Para ello se utiliza la herramienta SAP Business Objects.

ARCHIVO DIGITAL DE EXPEDIENTES: Se dispone de un Archivo digital de expedientes para almacenamiento, gestión y consulta de expedientes electrónicos (imágenes digitales y datos de indexación asociados) en la plataforma ORACLE, UCM (Universal Content Management). Actualmente este archivo contiene más de 3 millones de expedientes de todas las modalidades de propiedad industrial.

- **Soporte físico utilizado para asistir los procedimientos de trabajo de la Oficina.**

Soporte físico utilizado para asistir los procedimientos de trabajo de la Oficina.

PC
Pantalla
Teclado con lector de tarjetas criptográficas
Ratón
Navegadores (Mozilla Firefox V.101.0.1, Chrome 103.0.5060.66, Microsoft Edge 103.0.1264.37)
Antivirus (Panda, Cytomic EPDR)
Suite Ofimática (Office 2016)

El ordenador personal viene dotado de software estándar de la OEPM, con la configuración mínima siguiente:

Sistema operativo (Windows 10 Pro)

La conexión a intranet desde ordenadores portátiles de la OEPM se realiza a través de una red WIFI con cobertura en todo el edificio. Adicionalmente, y para conexión de ordenadores portátiles, teléfonos inteligentes y Tablet PC de uso ocasional, la OEPM dispone d una Red Wi-Fi de uso común, conectada directamente a Internet (no a la intranet de la OEPM).

Todos los empleados de la OEPM están habilitados para hacer teletrabajo por VPN IPSEC con equipos portátiles maquetados por la OEPM. Todos los usuarios, al menos, pueden hacer teletrabajo un día a la semana. Los usuarios que lo solicitan, disponen de doble pantalla para facilitar la eficiencia y comodidad del usuario que lo necesite por las características de su desempeño.

- **Bases de datos internas: cobertura, actualización, interconexiones con fuentes externas.**

Ya citadas en el anterior punto III FUENTES DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES BRINDADA POR LA OFICINA.

- **Creación y mantenimiento del expediente de búsqueda electrónica: creación de expedientes, actualización, almacenamiento, documentación procedente de otras oficinas incluida en el expediente de búsqueda.**

Los expedientes de concesión de patentes y modelos de utilidad se tramitan mediante el sistema informático ALFA.

El expediente se crea electrónicamente en ALFA en el momento de la presentación de la solicitud, bien de forma electrónica bien en papel, en cuyo caso se realiza una digitalización de todos los documentos presentados. Todos los documentos posteriores relacionados con el expediente, bien sean presentados por el solicitante, bien sean producidos por la propia oficina o procedente de otras oficinas (como p. ej. los documentos de prioridad) se digitalizan y almacenan en ALFA.

ALFA permite también la consulta interna de todos los documentos asociados con un expediente.

La información pública (documentos) de todos los expedientes nacionales es accesible de manera electrónica tanto para usuarios internos como externos a través del servicio CEO (Consulta de Expedientes de la OEPM).

La base de datos "Consulta de Expedientes OEPM (CEO)" permite consultar los datos bibliográficos, actos de tramitación, cesiones y licencias de expedientes, así como sus documentos consultables de las distintas modalidades de Propiedad Industrial: <http://consultas2.oepm.es/ceo/>

A través del servicio MIO (MIOPEM, Consulta de mis expedientes), se pueden consultar los expedientes de forma personalizada previa autenticación con Cl@ve (sistema de identificación electrónica de las Administraciones Públicas). Este espacio está diseñado para facilitar a los usuarios del sistema de Propiedad Industrial (PI) la consulta de la documentación presentada ante la OEPM y asociada a sus expedientes en todas las modalidades de PI, contando con todas las medidas de seguridad para garantizar que el acceso a un expediente completo lo realice exclusivamente el Solicitante que es Titular, su Representante en el trámite o su Agente de Propiedad Industrial.

- **Sistemas electrónicos de gestión administrativa (registro, situación jurídica, estadísticas, y apoyo administrativo).**

TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS:

A través de la Sede Electrónica de la OEPM, se pueden realizar on-line el 100% de las transacciones relacionadas con Invenciones. <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/index.html>

Solicitudes electrónicas de Invenciones para procedimiento nacional (Patentes y Modelos de Utilidad), Patente Europea, Patente PCT Validación de Patente Europea, trámites posteriores a la solicitud de Patentes y Modelos de Utilidad y trámites posteriores a la solicitud PCT, Certificados Complementarios de Protección y Topografías de Productos Semiconductores mediante la aplicación Open Source de la EPO, OLF (On line Filing). En el siguiente enlace se pueden consultar todos los trámites disponibles: <https://sede.oepm.gob.es/eSede/es/index.html>

1. Trámites relacionados con los servicios ofertados por la Unidad de Información Tecnológica
2. Ayudas de la OEPM para fomento de solicitudes de Patentes y Modelos de utilidad (Subvenciones).
3. Servicios de acceso digital a documentos de Prioridad (PDAS).
4. Descarga de documentos citados en el Informe de Búsqueda (PATER).

Además de los trámites específicos de procedimientos de la modalidad de Invenciones, se pueden realizar trámites comunes a todas las modalidades de Propiedad Industrial:

1. Trámites comunes a todas las modalidades (trámites relacionados con Recursos Administrativos, Solicitud de Propósito general)
2. Pago de Tasas y Precios Públicos (permite abonar todas las tasas de la OEPM en cualquier entidad bancaria reconocida por la Agencia Tributaria).
3. Trámites relacionados con Agentes o Mandatarios.
4. Acceso a servicios de consulta de la OEPM:

Consulta de Expedientes

MIOPEM, aplicación que ofrece servicios personalizados a los usuarios de la OEPM previo registro con certificado electrónico.

Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.

Portal de datos abiertos Opendata

En cada uno de los trámites existe información detallada para facilitar la tramitación electrónica. En el año 2022 fueron electrónicas el 92% de las solicitudes de Patentes Nacionales, el 86% de las solicitudes de Modelos de Utilidad y el 100% de las solicitudes de certificados complementarios de protección.

En la sección de INVENCIONES de la web de la OEPM, <http://www.oepm.es/es/invenciones/index.html> existe información y recomendaciones para facilitar a los solicitantes la presentación y tramitación de solicitudes de Invenciones.

ESTADÍSTICAS:

OPEMESTAD es una Base de Datos gratuita y en línea que permite, de manera interactiva, acceder a los datos estadísticos de las distintas modalidades de Propiedad Industrial y generar consultas estadísticas como fuente de análisis estadísticos para profesionales, investigadores y público en general, o como interpretación de tendencias tecnológicas.

La actualización de la Base de Datos OPEMESTAD es anual, y permite un rango de búsqueda entre los años 1987-2022, dependiendo de la estadística generada.

Además, proporciona dos ventajas adicionales: genera gráficos de las estadísticas consultadas y permite su descarga en formato Excel.

OPEMESTAD se encuentra disponible en la página web de la OEPM, en la sección "Estadísticas". <http://consultas2.oepm.es/ipstat/>

-

MATOMO

A través de la herramienta MATOMO, la OEPM puede analizar estadísticamente las visitas realizadas por nuestros usuarios externos a la web de la OEPM, portales asociados y servicios de consulta disponibles a través de nuestra web.

APOYO ADMINISTRATIVO:

El apoyo administrativo a la tramitación se realiza por medio de la aplicación ALFA mencionada en el epígrafe anterior.

- **Otros asuntos.**

PROYECTOS DESTACADOS TIC:

Durante el año 2022, destacamos:

El rediseño de la nueva web corporativa de la OEPM que se habilitará en 2023.

V. ACTIVIDADES PARA ASISTIR A LOS USUARIOS EN EL ACCESO Y USO DE INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- **Biblioteca de patentes: equipo, gestión de colecciones, red nacional de bibliotecas de patentes, cooperación con bibliotecas de patentes extranjeras.**

Biblioteca Nacional de la Propiedad Industrial en las oficinas centrales de la OEPM en Madrid

La documentación accesible en la **Biblioteca Nacional de la Propiedad Industrial**, abierta también a la consulta de usuarios externos de la Oficina, está compuesta por dos tipos de colecciones:

colección en soporte óptico y electrónico: documentos de patentes, boletines y bases de datos de Propiedad Industrial, estadísticas, publicaciones electrónicas.

colección en papel: libros, diccionarios, tesauros, manuales y publicaciones periódicas.

La labor de actualización de las publicaciones de la Biblioteca se da a conocer internamente por correo electrónico mediante la emisión de un Boletín de Novedades mensual.

La Biblioteca está abierta al público en general, pero sólo para consulta en sala, existiendo un catálogo de consulta accesible sólo a través de Intranet. En 2021 la consulta en sala no se permitió hasta el mes de octubre, por las restricciones sanitarias debido a la pandemia.

La adquisición de fondos se realiza por las vías habituales en una biblioteca: intercambio, donación y compra directa.

Centros Regionales de Información en Propiedad Industrial

La actividad de la propia OEPM en materia de información de patentes se coordina con las de la red de **Centros Regionales de Información en Propiedad Industrial**, dependientes de las diferentes comunidades autónomas españolas:

http://www.oepm.es/es/propiedad_industrial/enlaces_de_interes/centros_regionales_informacion_propiedad_industrial/index.html

Muchos de estos Centros Regionales de Información en Propiedad Industrial forman parte de la red europea de **bibliotecas de patentes P ATLIB** coordinada por EPO, suministrando diversos servicios de información y de búsqueda de documentos de patentes en bases de datos públicas.

- **Publicaciones relacionadas con distintos procedimientos de trabajo y fuentes de información en materia de patentes a disposición de los usuarios, por ejemplo libros, folletos, publicaciones en Internet, etc.**

<http://www.oepm.es/es/invenciones/index.html>

Manual Informativo para solicitantes de patentes https://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/PDF/Manual_Soli_Patentes.pdf

Directrices de examen de Solicitudes de Patente http://www.oepm.es/es/invenciones/patentes_nacionales/directrices_de_examen/

- **Iniciativas de la Oficina para la difusión de información sobre patentes extranjeras en la(s) lengua(s) local(es) (por ejemplo, herramientas de traducción automática, traducción de resúmenes).**

Espacenet

A través de la página web de la OEPM se facilita el acceso a la base de datos y servicio ESPACENET de la Oficina Europea de Patentes, que incluye una aplicación de traducción automática "Patent Translate" que permite traducir al español los documentos de patentes en múltiples idiomas.

Igualmente, a través de la web de la OEPM se proporciona enlace a la base de datos de patentes *Patentscope*, de OMPI, que cuenta también con facilidades de traducción automática.

Base de Datos *LATIPAT-ESPACENET*:

LATIPAT es una interfaz en español de Espacenet dedicada a la información en materia de patentes de países latinoamericanos. (<http://p.espacenet.com/>)

- **Cooperación con universidades, centros de investigación, centros de apoyo a la innovación y la tecnología, etc.**

La OEPM, en su compromiso por crear una auténtica cultura de Propiedad Industrial en la sociedad, realizó una serie de actividades en el campo de la educación y participó con ponencias en distintos másteres que se realizan en España, tales como el Máster en Propiedad Industrial e Intelectual Magister Lvcentinvs de la Universidad de Alicante, Máster de la Universidad Carlos III sobre Propiedad Industrial, Máster sobre Conceptos Básicos en Propiedad Industrial en la Universidad de Jaén, etc., así como en cursos de verano y seminarios en universidades.

Además, en el campo de la educación primaria y secundaria, durante 2022 la OEPM ha realizado las siguientes acciones contempladas en el Plan Operativo Anual 2022: proyecto 1.1.3 "Análisis, diseño e implantación de acciones de impulso de la Propiedad Industrial en diferentes etapas de la educación reglada": realización de ronda de contactos con partes involucradas en Educación; estudio relativo a la inclusión de la Propiedad Industrial en la educación reglada; elaboración nuevo material educativo atractivo para el Aula PI (serie de comics relacionados con la PI para alumnos de 9-12 años); identificación de contactos de centros educativos en base de datos, a través del ministerio o internet, para la difusión del material educativo anteriormente elaborado; creación e implantación del plan de difusión del material educativo anteriormente elaborado.

Las siguientes actividades de cooperación en 2022 con centros educativos en relación con la información de patentes fueron:

REDTRANSFER: Contratos y otras formas de colaboración en I+D con terceros Máster en Propiedad Industrial, Intelectual, Competencial y Nuevas Tecnologías- PONS Escuela de Negocios

Curso de Especialización en Patentes en el ámbito de la Empresa

Curso de verano OMPI, OEPM y Universidad de Alicante: Curso de verano de Propiedad Intelectual (Formato híbrido)

Título de especialista Universitario en Marcas, Diseños, Derechos de Autor y Competencia de la Universidad de Alicante

Programa internacional de formación en redacción de solicitudes de patentes – OMPI

Título de especialista Universitario en Fitomejoramiento y signos de calidad de la Universidad de Alicante

Curso UCIIM - La reglamentación de la propiedad industrial internacional

Curso de Verano de la Academia de Derecho Europeo en Derecho Europeo de Propiedad Intelectual, Tréveris (Alemania)

Maestría en Propiedad Intelectual e Innovación (MIPI)

OEPM-UB: Patent in house/online customized training in Spanish or English (en línea)

Conferencia Anual de la Academia de Derecho Europeo en Derecho de Patente Europea (en línea)

Seminario FLACSO-Derechos humanos y propiedad intelectual (en línea)

Cátedra de Innovación y Propiedad Industrial Carlos Fernández-Nóvoa:

La Cátedra Fernández-Nóvoa tiene por finalidad promover un sistema integrado de formación e información para facilitar la transferencia de conocimiento mutuo entre la empresa y las Universidades. En el marco de la misma, en 2022 destacan las siguientes actividades:

XI Curso de Gestión Administrativa de la Propiedad Industrial (Paralegales)

De noviembre 2022 a abril 2023 se celebró la 11ª edición de este curso, organizado por la OEPM y la Escuela de Organización Industrial (EOI). El curso, integrado por cinco módulos independientes, iba dirigido a profesionales de agencias de la Propiedad Industrial, personal de departamentos de Propiedad Industrial de empresas, OTRIS de universidades, parques tecnológicos, Organismos Públicos de Investigación y, en general, a todos los profesionales interesados en la gestión de la Propiedad Industrial.

- **Enseñanza y formación:** cursos de formación, módulos de aprendizaje en línea (URL), seminarios, exposiciones, etc.

http://www.oepm.es/es/sobre_oepm/educacion_formacion/

- **Otras actividades.**

N/A

VI. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INFORMACIÓN SOBRE PATENTES

- **Intercambio y comunicación internacional de información sobre patentes en forma legible por máquina, por ejemplo, documentos de prioridad, datos bibliográficos, resúmenes, informes de búsqueda, información en texto completo.**

La OEPM intercambia periódicamente en formato electrónico la siguiente información:

Con la Oficina Europea de Patentes (EPO) a través de protocolo FTP:

Datos bibliográficos públicos de Invenciones en formato XML (Estándar ST36 de OMPI), diariamente

Datos de Citaciones y CPC en formato XML (Estándar ST36 de OMPI) semanalmente

Texto completo en formato XML quincenalmente

Datos legales en formato XML (Estándar ST17 de OMPI), diariamente

Folletos de Patentes en formato PDF, quincenalmente

A su vez, dispone de un portal en la sede electrónica y en la sección de UTILIDADES - OPEN DATA de la web que permite acceder a datos en bruto de Invenciones que se generan de una forma reutilizable, con el fin de que terceros puedan explotar los datos mediante servicios propios o derivados. Estos datos se presentan en los formatos anteriormente mencionados y son utilizados por entidades nacionales e internacionales de P.I. En concreto son utilizados por OMPI para proporcionar diariamente las actualizaciones de las bases de datos de Patentscope, Global Brand Database y Global Design Database. <https://sede.oepm.gob.es/eSede/datos/es/catalogo/catalogo.html?catalogo=invenciones>

Desde este portal también se suministra el **Authority File**, fichero Inventario de todos los números de publicación de documentos de Patentes y Modelos de Utilidad generados por la OEPM desde 1826 hasta la fecha actual.

Es un único fichero de descarga que incluye ficheros de datos anuales. Los datos se actualizan mensualmente y es accesible también a través de [la web de la OMPI](#).

- **Participación en actividades y proyectos internacionales o regionales relacionados con la información en materia de patentes.**

LATIPAT:

LATIPAT es un proyecto de cooperación iniciado en el año 2003 entre la OEPM, la OMPI y la OEP, con la colaboración de numerosos países latinoamericanos, que tiene por objeto fomentar el intercambio de información de Patentes y mejorar la publicación electrónica de la información de Patentes por parte de las oficinas de Propiedad Industrial de América Latina. De esta forma se contribuye a la difusión del conocimiento técnico en Latinoamérica ofreciendo al público acceso centralizado y gratuito a la información de Patentes en español y portugués.

UIP:

Los solicitantes de patentes europeas con prioridad española desde el 1 de junio de 2020 están exentos de la presentación ante la Oficina Europea de Patentes (OEP) de una copia del Informe sobre el Estado de la Técnica elaborado por la OEPM. Esta exención, que se realiza en aplicación de la Regla 141 (1) del CPE, ha sido posible gracias a implantación por OEPM y EPO del llamado Utilisation Implementation Program (UIP) para intercambio electrónico de datos de búsqueda de anterioridades técnicas.

TALLERES O CURSOS:

Curso en línea sobre patentes para España y Latinoamérica OEPM-UB

Curso sobre Litigios de Patentes en Europa - Estrasburgo.

- **Asistencia a los países en desarrollo.**

Plataforma CIBEPYME

La Plataforma **CIBEPYME**, Plataforma Iberoamericana de Propiedad Industrial dirigida a empresas, que se enmarca en el ámbito de la Cooperación Iberoamericana dentro del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI), tiene como objetivo apoyar a las PYME iberoamericanas promoviendo el uso estratégico de la Propiedad Industrial como una herramienta para el desarrollo e integración. Actualmente participan en el programa 13 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial (IBEPI)

A lo largo de 2022 la OEPM ha participado activamente en este Programa cuyos objetivos principales son fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de Propiedad Industrial en los sectores de investigación y empresarial, con particular énfasis en la PYME, reducir las asimetrías entre los países de la región en materia de institucionalidad y capacidad de generación de activos de Propiedad Industrial y fortalecer el papel del español y el portugués como idiomas tecnológicos.

Actividades de Información Tecnológica

La OEPM siguió colaborando en 2022 con el INPI de Portugal en la realización trimestral de un Boletín de Vigilancia Tecnológica para el sector de las Energías Marinas.

- **Otras actividades.**

N/A

VII. OTROS ASUNTOS CONEXOS

1. Por clasificación se entiende la atribución de uno o más símbolos de clasificación (por ejemplo, símbolos de la CIP) a una solicitud de patente, ya sea antes o durante la búsqueda y el examen, símbolos que se publicarán posteriormente con la solicitud de patente.

2. Por preclasificación se entiende la atribución de un símbolo inicial de clasificación amplio (por ejemplo, clase o subclase de la CIP, o unidad administrativa) a una solicitud de patente por medios humanos o automatizados con fines administrativos internos (por ejemplo, la asignación de una solicitud al examinador adecuado). Por lo general, las oficinas recurren a la preclasificación con fines administrativos.

3. Por reclasificación se entiende la reconsideración y, por lo general, la sustitución de uno o más símbolos de clasificación atribuidos anteriormente al documento de patente a raíz de la revisión y la entrada en vigor de una nueva versión del sistema de clasificación (por ejemplo, la CIP). Los nuevos símbolos están disponibles en bases de datos sobre patentes.